



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : MISAEL RIVERA GONZÁLEZ
RADICACION : 2016-00626

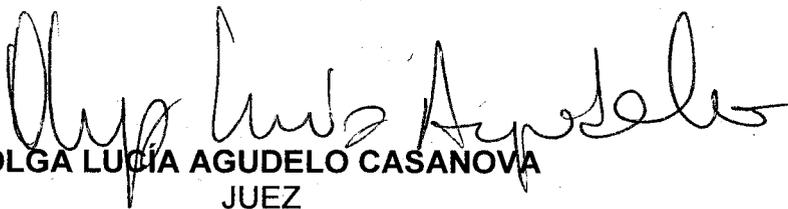
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de junio de 2019. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiséis (26) de junio de dos mil diecinueve (2019)

I. Acéptese la sustitución de poder realizada por el abogado LUIS FRANCISCO MONTES BECERRA al abogado MAURICIO MARÍN MONROY, en los términos y para los fines descritos en el escrito obrante a folio 89, para que siga actuando como apoderado del demandante MISAEL RIVERA GONZÁLEZ.

NOTIFÍQUESE,


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>51</u> del <u>27 JUN 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria